

LA PRIMERA MUJER DOCTORA DE LA IGLESIA

Purificación Estébanez Gallego

Teresa de Jesús, la que, “viviendo su femineidad desde dentro”, ora, funda, reforma, escribe, y recorre por entero la geografía española, ha sido la primera mujer, declarada oficialmente DOCTORA DE LA IGLESIA.

Analizaremos particularmente este hecho, comenzando por describir los rasgos que caracterizan a Teresa como Doctora:

I. Partiendo de la etimología, el término “doctor-a”, proveniente del *docere* latino = enseñar, designa, en el lenguaje común, la persona culta dotada de ciencia y capaz de comunicarla a los demás. Por lo tanto, en su significado amplio, “doctor” es el que *sabe y enseña*. Y ¿de dónde le venía a Teresa de Avila éste su saber, esta su sabiduría?, podemos preguntarnos. Ella no fue nunca a la Universidad, no siguió nunca ningún curso universitario que le otorgara un título de Doctor.

Precisamente, en la homilía del 27 de setiembre de 1970, fecha en la que el gran Pablo VI declaraba oficialmente a Teresa de Jesús, Doctora de la Iglesia, se interrogaba también él por este saber, por esta su doctrina. “¿De dónde le venía a Teresa el tesoro de su doctrina?”, se preguntaba Pablo VI. “Sin duda alguna, —nos dice—, le venía de su inteligencia y de su formación cultural y espiritual, de sus lecturas, de su trato con los grandes maestros de teología y de espiritualidad...de su meditación contemplativa” (1).

Además, Teresa de Jesús, como buena maestra, no sólo *sabe* sino que *enseña*, comunica lo aprendido. Se dan en ella las condiciones de todo auténtico magisterio: Ha recibido abundantemente la comunicación de Dios —por vía de experiencia—; ha entendido cuanto se le comunicaba —inteligencia de la gracia recibida—; y posee la facultad de comunicar —transmisión— (2). Tres gracias convergentes que hacen de Teresa de Jesús una excelente e inigualable maestra. “Maestra de los espirituales”, la declara el título de su conocida Imagen en el Vaticano. Y es que Santa Teresa es maestra y lo es, ante todo y sobre todo, de oración. Oración que ella ha puesto al alcance de todos al ofrecerla como amistad, puesto que orar es para Teresa “tratar de amistad”.

132

Los grandes maestros nos regalan, casi siempre, con definiciones geniales, de esas irrepetibles y que perduran; perduran, sobre todo, cuando ellos *las han hecho vida* y las han enseñado a vivir. Pues bien, Teresa nos ha dejado en el cap. VIII del *Libro de la Vida*, su célebre e irrepetible definición: “que no es otra cosa oración mental, a mi parecer, sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama” (V. 8, 5).

Es evidente que para Teresa de Jesús, la oración es siempre relación de amistad, y como amistad conlleva *el abrirla a todos*, ya que todos estamos radicalmente capacitados para el amor. Que “no está la cosa en pensar mucho, sino en amar mucho”, nos dice en *Fundaciones*, 5, 2. Por lo tanto, así entendida, la oración no es tan sólo un ejercicio, una praxis, sino que es mucho más, *es una manera de vivir*, es un estilo de ser.

Además, definir la oración como amistad, significa también que *lo que cuenta*, en primer término, *son las personas*, las relaciones entre ellas. Cristo es EL AMIGO. “Es amigo verdadero”, declara solemnemente Teresa en *Vida*, 22, y añade allí mismo: “Es muy buen amigo Cristo”. Cristo-Hombre, que no se espanta de las flaquezas de los hom-

bres, ya que Teresa centra siempre el misterio del Dios-Amigo en la Humanidad de Cristo: "Porque le miramos Hombre y le vemos con flaquezas y es compañía" (V. 22, 10).

Teresa de Jesús sabe bien que *la amistad nos asemeja al amigo* y que un verdadero amigo no es sólo alguien con quien se está bien, sino aquél que *nos ayuda a ser mejor*. "Procuraba tener oración, mas vivir a mi placer" (V. 13, 6), escribe Teresa antes de su definitiva conversión. Pero, cuando triunfó el amor del Amigo sobre la incoherencia de Teresa, ésta podrá ya decir: "Juntos andemos, Señor, por donde fuereis tengo de ir, por donde pasareis tengo de pasar" (C. 26, 6), y añadirá convencida: "Todo se pasa con tal Amigo al lado".

Y sabe también Teresa que *hay que atenerse a las consecuencias* que comporta el ser amigo de alguien, y, más aún, a la de querer ser amigo de Dios. Y por tanto: "tan alegremente tomemos lo sabroso como lo amargo, entendiendo lo quiere El", nos dirá Teresa en *Fundaciones*, 5. Además, un buen amigo nos ayuda siempre a descubrir lo que somos, *a ver verdades*. Para Teresa, la oración, "trato de amistad", nos ayuda a ver lo que somos. "La oración, escribe, es adonde el Señor da luz para entender las verdades" (F. 10, 13). Y en otro lugar: "Su Majestad ha sido el libro verdadero a donde he visto las verdades" (V. 26, 6). ¡Excelente bibliografía y libro de consulta para hallar la verdad! ... "A través de la búsqueda, el hombre llega a la verdad; uno de los nombres más hermosos que Dios se ha dado a sí mismo". Así se expresaba Juan Pablo II, en el encuentro del 3 de noviembre de 1982, con representantes de las distintas Universidades, de las Reales Academias y del mundo de la investigación y del pensamiento, con motivo, precisamente, de las celebraciones del IV Centenario de Santa Teresa.

Cristo fue también el *Maestro-Amigo* de Teresa: "Está claro que el mismo Maestro cuando enseña una cosa toma

amor con el discípulo y gusta de que le contente lo que le enseña y ayuda mucho a que lo aprenda; y así hará este Maestro celestial con nosotros” (C. 21, 4).

Podríamos seguir citando textos, pero los ya expuestos son suficientes para presentarnos a Teresa de Jesús como Maestra, con Cristo como el Maestro-Amigo y con un mensaje único como gozne y fundamento: el de *la teología de la oración*.

Como Doctora mística es también Teresa de Avila un testigo especialmente cualificado y autorizado. El místico experimenta lo que nosotros creemos por fe (3). Teresa nos cuenta su experiencia de Dios, lo que Dios ha hecho en ella. Teresa, humilde, canta como María de Nazareth, las maravillas que el Señor ha obrado en ella.

134

Los místicos tienen aún mucho que decir al mundo de hoy. El hombre del post-Vaticano Segundo parece no interesarse, a veces, por las pruebas de la existencia de Dios y prefiere hombres y mujeres que tengan experiencia de Dios. Evidentemente, Teresa es una mujer de experiencia. *Experiencia de Dios* que se convirtió para ella en raíz de cambio, en conversión, en vuelta definitiva a Dios.

El místico —y seguimos en esto la opinión de Maximiliano Herraiz, experto teresista contemporáneo— es el *hombre receptivo* por excelencia, es decir, vuelto del todo a Dios, pero también vuelto del todo a los hombres; abierto siempre a los demás para comunicarles lo que Dios ha hecho, su experiencia de Dios. Es la “vuelta al mercado, a la plaza”, de que habla la mística oriental. Por eso, para Santa Teresa, orar significa también crear comunidad, servir y trabajar por la Iglesia.

“Obras quiere el Señor” (M. V, 3), y “Para esto es la oración...para que nazcan siempre obras”, escribe en M. VII, 4.

La dimensión misionera de Teresa se desborda especialmente con la llegada del fraile franciscano Alonso Maldonado, que volvía de América. Ella misma nos cuenta en *Fundaciones*, 1, 7, que, después de escucharle, se fue a una ermita y suplicaba a nuestro Señor “diese medio como pudiese algo para ganar algún alma para su servicio”. *Rezaba Teresa por esta Iglesia naciente de América* y “América había entrado en el alma de Teresa”, se ha dicho bellamente (4).

La oración de Teresa, su ciencia, es vida; su interiorización nunca es ausencia sino presencia, nunca lejanía sino proximidad, cercanía y servicio: “Contemplar y tener oración vocal y mental, y cuidar enfermos, y servir en cosas de la casa y trabajos ...todo es servir al Huésped...que más se nos da en lo uno que en lo otro”, escribe en C. 27, 3.

Por ello, sus obras, sus escritos, no son memorias, son obras doctrinales, donde Teresa narra y trasmite su experiencia de Dios. *Es, por tanto, Maestra y Doctora mística*, y expone una doctrina válida para todos, es la vivencia, la historia de su amistad con Dios.

135

II. Teresa de Jesús, Maestra y Doctora, es además, como señalábamos ya, al iniciar el apartado anterior, la primera mujer declarada oficialmente DOCTORA DE LA IGLESIA UNIVERSAL.

El 15 de octubre de 1967, en la clausura del III Congreso Internacional de Apostolado Seglar, manifestaba Pablo VI su intención de otorgar el título de Doctor de la Iglesia a Santa Teresa de Avila y a Santa Catalina de Siena. La noticia provocó reacciones muy diversas. Sin embargo, el 27 de setiembre de 1970, Santa Teresa de Jesús era proclamada oficialmente, por el Papa Pablo VI, DOCTORA DE LA IGLESIA UNIVERSAL. El día 4 de octubre del mismo año, sería proclamada Santa Catalina de Siena.

El Doctorado oficial conferido a una mujer, era hasta entonces algo insólito en la Iglesia. Teresa de Avila es, pues, la *primera mujer entre los treinta y dos Doctores* proclamados de modo oficial por la Iglesia.

Ser Doctor de la Iglesia Universal había sido prerrogativa exclusiva del hombre, y aunque la cuestión de dar categoría de Doctora de la Iglesia a Santa Teresa se había suscitado ya varias veces a lo largo de la historia, el resultado siempre había sido negativo. La "muralla", difícil de franquear, la constituía el famoso texto de San Pablo en su *Primera Carta a los de Corinto*: "Como en todas las Iglesias de los santos, las mujeres cállense en las asambleas. porque no les toca a ellas hablar..." (ICor. 14). Texto que se hizo ley por mucho tiempo en la Iglesia. "Bloque bíblico", se le ha llamado (5).

136

Sin embargo, para interpretar correctamente a San Pablo, tendríamos que situarnos en su tiempo, en sus circunstancias y ambiente. Sabemos que ya hoy día dicho texto ha sido estudiado y analizado profundamente en todos sus aspectos: histórico, exegético, teológico, moral, canónico, dogmático y litúrgico, llegándose a la conclusión de que, en realidad, no quiso San Pablo negar ningún título a la mujer, ni menos formular un principio universal, sino que se trata tan sólo de un principio exigido por las circunstancias ambientales de la sociedad israelita.

Es también evidente el hecho de que los antiguos prejuicios sociales y filosóficos se han ido aminorando con el correr de los siglos (6). La valoración mucho más realista de la mujer, su misma promoción, rápida y acelerada, y muchos acontecimientos eclesiales, entre otros, y, sin duda alguna, el más influyente el Concilio Vaticano II, en donde han participado las mujeres, la Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, etc., son manifestación y testimonio del concepto que la Iglesia tiene de la mujer, de su dignidad y de su misión. No haría falta añadir que, en modo alguno, se disminuyen las funciones específicas, ni

menos aún se destruyen las notas distintivas de cada sexo, sino que la mujer se ha ido integrando normalmente en el nuevo orden de la comunidad humana y eclesial.

Analicemos ahora la razón teológica del Doctorado teresiano: Para ser declarado Doctor de la Iglesia Universal se requieren, según el Papa Benedicto XIV, tres condiciones:

1. Doctrina eminente.
2. Insigne santidad de vida.
3. Declaración oficial por parte de la Iglesia, ya sea por el Romano Pontífice o por un Concilio Ecuménico legítimamente convocado (7).

En cuanto a la santidad de vida, es claro que ésta se exige como presupuesto imprescindible "sine qua non", y que está en la base de cualquier proclamación oficial.

137

Con relación a la ciencia exigida a un Santo, canónicamente proclamado, para poder declararle Doctor de la Iglesia, puede ser de dos clases:

- a) Adquirida con el propio esfuerzo y estudio.
- b) Infusa, como don o carisma especial de Dios.

No hay duda de que la ciencia de Santa Teresa está, evidentemente, en la línea del carisma: por su experiencia mística, su vivencia y su testimonio de las realidades sobrenaturales.

Pero, además de las tres exigencias jurídicas ya señaladas, hay también otros aspectos que garantizan la validez y oportunidad de una proclamación doctoral, como son:

— El contenido del mensaje.

- Sus características.
- La eficacia y actualidad de dicho mensaje.

Destacaremos, en síntesis, dichos aspectos:

El contenido del mensaje teresiano proviene de una interiorización, brota, como ya hemos afirmado y expuesto, del “trato de amistad” con Dios, de su vida de oración. Abarca innumerables facetas y es especialmente dinámico. El Espíritu es dinamicidad, y Teresa se siente particularmente urgida por la necesidad de comunicarse, de comunicar a Dios. “No se trata de cosa sino de lo que es El”, nos dirá Teresa (Cta. al P. Salazar, 7-12-1577).

El mensaje teresiano es universal, se trata de una vivencia propuesta indistintamente para todos.

138

Es mensaje de vida y de experiencia mística. Todos los escritos de la Santa, y más particularmente los denominados “Escritos mayores”, son tratados no científicos sino experienciales y de vida: *El Castillo Interior* o *Las Moradas*, la *Vida*, el *Camino de Perfección*, *Las Fundaciones*, etc. Y bastaría recordar, en síntesis, el proceso a seguir en la *vida mística* teresiana: Dios toma posesión, primeramente, de la voluntad en la “oración de quietud”; después, de todas las facultades interiores en la “oración e unión total”. Luego, de las potencias internas y de los sentidos externos en “el éxtasis”, y finalmente tiene lugar esa especie de fusión de Dios con el alma y del alma con Dios, mediante “el desposorio y matrimonio místicos”, que describe Teresa en *Las Moradas* VII. Es la cima de la experiencia mística donde se goza de la paz y del amor en plenitud y sin perturbación alguna.

Quedaría aún por destacar otra nota especialmente significativa del mensaje teresiano: la de *mensaje eclesial*. La mística Doctora se siente en todo momento Iglesia y responsable de la misma. Por ella oró y trabajó sin descan-

so: oró, escribió, reformó y fundó nuevos conventos, donde “se rece y se haga penitencia por ella” ... “y cuando vuestras oraciones y deseos ... y ayunos no se emplearen por esto ... pensad que no hacéis ni cumplís el fin para que aquí os juntó el Señor”, advierte la Fundadora a sus monjas en *Camino*, 3, 10.

Además, “la Iglesia que de hecho conmociona a Teresa es la Iglesia de su tiempo”, la situación concreta de su época y momento. La ve —ha escrito acertadamente Angeles Galino— como porción escogida que anda por el mundo acechada por peligros de dentro y de fuera ... No es la de Teresa una visión triunfalista de la Iglesia. Se le impone una cristiandad antagónica dividida en luchas intestinas. En *Relaciones*, 3, 7, nos dirá Teresa: “Como veo las grandes necesidades de la Iglesia... éstas me afligen tanto, que me parece cosa de burla tener por otra cosa pena”.

Acerca de la actualidad y eficacia del mensaje teresiano, nos atrevemos a afirmar que Santa Teresa sigue siendo actual y eficaz para el hombre de hoy. Al hombre moderno no le apasionan demasiado las verdades abstractas, ni aun las ideologías mejor sistematizadas, sino las realidades concretas. Es más bien positivista y experiencial, exigente de testimonio. Teresa de Jesús ha tenido una experiencia de Dios y *puede decir su palabra*. Es una mujer-testimonio. Testimonio de la existencia de unos valores espirituales. Testimonio de la existencia de Dios vivo y presente entre los hombres. Testimonio de la realidad de lo divino y sobrenatural en el hombre y en la Iglesia. *Teresa de Jesús sigue siendo* SIGNO. El signo ha de ser legible, si no lo sería tan sólo para el Museo. Por el contrario, la vida de Teresa sigue siendo significativa, atrae, tiene “garra”, y su mensaje tiene aún mucho que decir al hombre exigente y preparado de nuestro tiempo.

Los escritos de Teresa de Avila se leen con el interés y asombro de los primeros censores. Bastaría recordar aquí

que son más de 1200 las ediciones que de sus *Obras* se han hecho en todos los idiomas y dialectos más importantes, y son también muy numerosas las versiones a las principales lenguas europeas y orientales. Encuestas realizadas recientemente, han demostrado que Santa Teresa está en primera línea entre los autores que reclaman mayor interés por ser leídos (8).

No es nuestro intento detenernos en su quehacer literario, ni en su estilo y peculiar “manera de decir”; los críticos de la literatura han dicho ya su palabra; pero sí nos complace particularmente traer aquí la autorizada palabra de José Jiménez Borja, Maestro universitario peruano, tan amigo de Juan de la Cruz y de Teresa, que en el pasado abril escribía, refiriéndose a Santa Teresa: “Iluminó el lenguaje, la creación estética y la mística de su tiempo” (9).

140

Teresa, repetimos, *sigue siendo signo legible y su mensaje perdura; es universal*, como lo es la Iglesia a la que ella amó tanto. Por ello, su mensaje es ante todo y sobre todo *mensaje de amor y sumisión a la Iglesia*.

La comunión eclesial se manifiesta especialmente en ella a través de su amor y obediencia al Papa, a los Obispos, a sus Superiores. Destaca también de modo particular, la valoración y estima de los teólogos, “a los que Dios ha puesto, (repetía Teresa) para luz de su Iglesia”. Teresa acude con frecuencia a ellos; les consulta y se aconseja. Cuentan que San Pedro de Alcántara, aquel franciscano pobre y austero, de quien dice la Santa que parecía estar “hecho de raíces de árboles”, le recomendaba, en cierta ocasión, no consultar sobre pobreza a los teólogos, ya que no siempre aquéllos la vivían... Sin embargo, Teresa no acepta el consejo, pues a ella le gustaba conocer y contar con la opinión y fundamentación teológica de los letrados. No obstante, en otra ocasión le dice a Bañez que “no le haga merced de su teología”, que no la necesita... Como siempre, Teresa sumisa pero libre, si entendía claramente que Dios le exigía otra cosa.

Vemos, pues, que Teresa de Jesús oró, trabajó, sufrió y gozó con la Iglesia de su tiempo. En ella se santificó, y, al final de su vida, pudo cerrar sus labios con esta expresión de triunfo y amor filial: “Al fin muero hija de la Iglesia”.

No quisieramos terminar sin antes hacer alusión a algunos de los textos de la Carta Postulatoria con que la Universidad de Madrid pedía al Papa el Doctorado para Santa Teresa. Los consideramos especialmente significativos, ya que destacan: la afición de la Santa a la lectura, su valoración de las letras, el influjo de su vida y su obra y la potencialidad y actualidad de sus ideas.

“La Santa —expresa la Carta— fue una lectora considerable”.

Y cita a Teresa: “He leído muchos libros” (*Vida*, 14, 7); y su recreación era “leer buenos libros” (*Vida*, 4, 8). “De antiguo —comenta la Carta— le venía la afición a la lectura”. “Su padre era aficionado a leer buenos libros” (*Vida*, 1, 1).

141

Sin duda, los dos libros que más directamente influyeron en Teresa fueron *Las Confesiones* de San Agustín y la *Biblia*. Y cuando, en 1559, se prohíbe a los fieles la lectura de las Sagradas Escrituras, como no fuera en libros escritos en latín, Teresa, que no sabía latín, escribe: “Me dijo el Señor: No tengas pena que YO TE DARE LIBRO VIVO... Su Majestad ha sido el Libro vivo adonde he visto las verdades. ¡Bendito sea tal libro que deja imprimido lo que se ha de leer y hacer de manera que no se puede olvidar!” (V. 26, 6).

Alude también la Carta Postulatoria (10) al trato frecuente de la Santa con los grandes letrados de su época, y a su valoración de las letras: “Es gran cosa letras” (V. 13, 16) y “Siempre fui amiga de letras”; y, aconse-

jando a sus monjas: "Siempre os informad, hijas, de quien tenga letras" (F. 19, 9).

Glosa luego dicha Carta:

Buenos principios eran éstos para que adquiriese categoría doctoral un alma que como la suya encerraba en la palabra "Letras" el más espiritual concepto del saber. Las lecturas de Santa Teresa nos ayudan a comprender muy a las claras, en lo natural y en lo sobrenatural, el porqué del influjo de su vida y de su obra a lo largo y a lo ancho del espacio y del tiempo.

Y acerca de la potencialidad de sus ideas:

142

las cualidades que caracterizan el saber de Santa Teresa de Jesús, todas llevan la señal del genio. Y el genio siempre ha sido difusivo. Es notoria la armonía entre la imaginación, la voluntad y la inteligencia. Su mundo intelectual se dejaba guiar por el Espíritu Santo. De aquí procedían su lucidez y su afectividad. Sus conocimientos psicológicos y su intuición de lo divino alcanzan en ella, dentro de la simplicidad expositiva, una magnitud que sobrecoge (11).

Concluimos nuestro trabajo señalando, una vez más, que la proclamación oficial de Teresa de Jesús como Doctora de la Iglesia Universal, *es un merecido reconocimiento* de los valores trascendentes de su personalidad y del puesto de la mujer en la sociedad y en la Iglesia:

SANTIDAD/CIENCIA EMINENTE/SENTIDO ECLESIAL/
EFICACIA Y ACTUALIDAD DEL MENSAJE, en una palabra:
la experiencia de Dios atestiguada por la vida y enseñanza de esta mujer extraordinaria: Teresa de Jesús.

Mujer que asume responsablemente su condición de mujer, “vive su femineidad desde dentro”, ha escrito Daniel de Pablo M., y quiere que la mujer sea persona con plenitud de derechos y obligaciones en la Iglesia. Una mujer que nos ofrece un “estilo de ser mujer” especialmente atrayente y que “desborda cánones y preceptos”. Mujer que logró plenamente su autorrealización personal y que no guardó para sí el don que se le dio, sino que sigue hoy convocando e interpelando.

Parece que nunca soñó Teresa con ser sacerdote, pero sí predicador, evangelizadora con la palabra, no sólo a la sombra de sus monasterios, sino en la plaza pública, en las sagradas cátedras de las iglesias y en las solemnes de las Universidades. A unas y otras llegó después de su muerte con sus escritos (12).

Dejémosnos, pues, enseñar por esta Doctora que, ciertamente, SABE y ENSEÑA: que aún hoy sigue interpelando y nos convoca e invita a formar parte de su escuela, ya que los buenos Maestros no sólo saben y enseñan sino que suelen formar escuela. Tan sólo un presupuesto para ingresar a esta escuela: el de la fe, pues sólo desde la fe tiene sentido y puede entenderse en toda su plenitud una vida y una experiencia como la de Teresa de Jesús.

143

Y Teresa, Maestra y Doctora de la Iglesia Universal, sigue entre nosotros porque:

Estás presente en la Iglesia, caminando con ella por los senderos de los hombres.

En tus escritos plasmaste tu voz y tu alma.

Hablas desde las páginas de tus libros.

Eres palabra universal de experiencia de Dios.

Has entrado en la cultura religiosa de la humanidad.

Nos has dejado como lección la amistad con Cristo... (13).

Así la recitaba a Teresa el Papa Juan Pablo II en la oración compuesta por él mismo, con motivo de las celebraciones del IV Centenario, en España. Y terminaba su plegaria con una exultante acción de gracias: "por lo que has sido y has hecho, por lo que todavía harás en el Pueblo de Dios que te honra como DOCTORA y MAESTRA ESPIRITUAL".

NOTA

144

- (1) Cfr. *L'Osservatore Romano*, 4 de octubre de 1970.
- (2) Herraiz, M., *La oración, trato de amistad*, EDE, Madrid, 1981.
- (3) Vandenbroucke, F., en *Revista de Espiritualidad*, Madrid, 1970. Nos. 116-117.
- (4) Galino, A., *Soy hija de la Iglesia*, Madrid, 1981, pág. 11.
- (5) Huerga, A., "Mujeres entre los Doctores de la Iglesia", en *RDE*, (*Revista de Espiritualidad*), Madrid, 1970.
- (6) Martin, M. *Santa Teresa de Jesús*, Ed. Mensajero, Bilbao, 1975.
- (7) Cfr. Informativo Patroni, en *RDE*, Madrid, 1970, pág. 372 y ss.
- (8) Martin, M., *Santa Teresa de Jesús*, cit.
- (9) Cfr. José Jiménez Borja, "Una Santa y castiza mujer", en *Suplemento Dominical de El Comercio*, Lima, 18 de abril de 1982.
- (10) Cfr. "Carta Postulatoria de la Universidad Matritense", en *RDE*, Madrid, 1970, págs. 499 y ss.
- (11) *Ibid.*, p. 503.
- (12) De Pablo M., Daniel, Integración 'eclesial de la mujer', en el *Boletín Oficial del Obispado de Avila* (*Suplemento*), Nº 26, 1982.
- (13) Cfr. "Oración", en especial de *Crítica: Discursos de Juan Pablo II en España*, Madrid, 1982, pág. 18.
-